

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla 002

Estado No.

135

De Martes, 21 De Agosto De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180027700	Asuntos Por Determinar	Luis Eduardo Gastelu Mosquera	Alcaldia De Baranoa	17/08/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Y Ordena Oficiar A La Alcaldia Municipal De Baranoa
08001333300220180025700	Tutela	Gustavo Segundo Otero Guedez	Registraduria Distrito Barranquilla	17/08/2018	Auto Concede - Recurso De Apelación

En la fecha martes, 21 de agosto de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO